

## **AVISO SOBRE LOS "AVISOS". LOS ANUNCIOS PERIODISTICOS COMO FUENTE HISTORICA (1857-1861)**

*Iván Molina Jiménez*

La utilización de los periódicos como fuente, por parte de los historiadores en Costa Rica, se limita casi siempre a los textos de contenido (cartas, noticias, reportajes, editoriales, comunicados, etc.), estratégicos para el estudio de distintos sectores y conflictos sociales.<sup>1</sup> El propósito de esta selección de documentos es, sin embargo, destacar la riqueza que brinda, en especial a partir de 1850, otro tipo de materiales: los "avisos" -publicitarios o no-, útiles para explorar con detalle diversos aspectos de la vida económica y cultural del país, particularmente en la esfera del quehacer cotidiano.<sup>2</sup>

Los "anuncios" escogidos proceden principalmente de tres periódicos: *Nueva Era*, el *Album Semanal* y la *Crónica de Costa Rica*, y abarcan el período 1857-1861. El énfasis en tal quinquenio obedece a las características propias de la documentación: aunque fue en el decenio de 1830 que se inició la publicación de "avisos" en la prensa, la práctica se

generalizó veinte años después. El auge publicitario, que suscitó un material más abundoso e interesante, se explica por diversos factores: actualización en las estrategias de venta de comerciantes, de artesanos y de otros productores; el despliegue empresarial de las imprentas, el crecimiento urbano -sobre todo el de San José-; el alza del comercio exterior y la ampliación del consumo doméstico.<sup>3</sup>

La documentación aquí ofrecida, seleccionada a raíz de su elevado valor cualitativo, es únicamente una muestra de más de 1.500 "avisos" extraídos de los periódicos que circularon entre 1830 y 1861. El fichaje de los "anuncios", un proceso todavía en curso, es parte de un proyecto titulado: "El marco material de la vida familiar, el comportamiento sexual y la moral de las relaciones domésticas en el Valle Central de Costa Rica (1750-1850)", realizado en el Centro de Investigaciones Históricas y financiado por la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica.<sup>4</sup>

El conjunto de "avisos" escogido devela que tal estructura publicitaria cumplió, tras 1830, un importante papel en la edificación de una identidad colectiva -por no decir nacional-, cuya base era el mundo urbano josefino, con sus tiendas, talleres, casas, calles y plazas. El liderazgo político y militar de San José, capital del país desde 1823, se afianzó -culturalmente- en las páginas de los diarios. El espacio capitalino, con sus direcciones de aldea, se promocionó a través de los "anuncios" -de productos, servicios, oportunidades y actividades-, que lo dibujaban seductoramente.<sup>5</sup>

Los "avisos" son una fuente desigual: a veces generosa, dados los detalles que suministra; en otras ocasiones, es muy escueta. El seguimiento de casos específicos es viable, aunque no siempre. La cuantificación de los "anuncios" (según tema, anunciante, extensión, etc.) es factible, al igual que su conversión en una base de datos<sup>6</sup>; pero su valor cualitativo escapa -sin duda- a un tratamiento puramente estadístico. Esto último se destaca al comienzo de cada uno de los acápitos en que se clasificó la documentación: café y agro, el universo artesanal, servicios y actividades urbanas, y comercio y consumo.

## 1. Café y agro

Los "avisos" que tratan sobre el agro son, en su mayoría, remates de fincas y denuncios de tierras; sin embargo, es verosímil que tales textos reproduzcan documentos -¿los complementarán acaso?- clasificados en la series *Judicial*, *Congreso* y *Contencioso Administrativo* del Archivo Nacional, ya utilizadas en otras investigaciones<sup>7</sup>, por lo cual se les descartó. Los cinco primeros "anuncios" aquí ofrecidos precisan -en contraste- ciertas características del bodegaje del café, de los peligros que suponía el transporte del "grano de oro" de San José a Puntarenas, del uso de abono natural, y de una temprana importación de verduras y ganado de Europa.

El par de textos siguiente es clave, dado que varía significativamente la visión clásica que se tiene del beneficio húmedo: una tecnología cuyo acceso era exclusivo de la oligarquía cafetalera, dueña de las plantas.<sup>8</sup> El pequeño caficultor, con todo, podía -en la década de 1850- comprar el procesamiento del café. El servicio alcanzó, sin tardanza, una especialización considerable, evidente en la tarifa de precios de que disponía el cliente que solicitaba su café ya escogido y apartado. El grado de división del trabajo sugiere que vender el beneficiado era una práctica vigente desde años atrás, y difundida.

La venta de tal fase del proceso productivo, otra fuente de acumulación capitalista, ¿estimuló una competencia entre los beneficiadores que fue propicia para los productores? Quizá, pero lo decisivo es que la opción de comprar ese servicio permitió que el caficultor, carente de una planta -cuyo valor superaba fácilmente los 5.000 pesos-, contratara la entrega de café beneficiado con el exportador, el cual no siempre era un beneficiador. El dominio del procesamiento fue el último tramo del triple control vertical y centralizado del crédito, la comercialización y el beneficio del "grano de oro".

La evidencia aportada por los "avisos" de Gordiano Fernández y de María Josefa de Orozco complica la explicación del desplazamiento del beneficiado en seco,

típico de la explotación familiar, por el beneficio hidráulico, típico de la finca capitalista. El control del comercio exterior y del avío anual permitió -se afirma- que la oligarquía financiara, tras 1850 y en escala creciente, sólo café en fruta, lo que volvió obsoleta la tecnología campesina<sup>9</sup>; pero tal hipótesis es equívoca, al suponer que el caficultor no tuvo acceso al procesamiento húmedo y que el exportador era -siempre y a la vez- un beneficiador y un "aviador", identidad cierta quizá en 1890, no en 1850.

Los últimos cuatro "anuncios" -uno de los cuales contiene una descripción bastante detallada de un fundo cafetalero- permiten seguir un caso bastante peculiar. El dueño de un finca de café, ubicada en Hatillo y valorada en la bonita suma de 12.657 pesos<sup>10</sup>, decidió rifarla en octubre de 1858. ¿Por qué? El propietario, Pío Joaquín Fernández, era deudor -por lo menos- del municipio josefino. El avalúo de la alhaja fue efectuado por dos expertos, uno nombrado por el "vendedor" y otro por el Procurador Síndico. La experiencia de Fernández, ¿fue excepcional en los difíciles años posteriores a 1856?

La crisis económica de 1856-1859 provocó que numerosos caficultores, agobiados por las deudas, se desprendieran de un bien raíz para cancelar sus compromisos. La opción de tales deudores era triple: ceder al acreedor el terreno gravado, venderlo para liquidar la obligación o dejar que se rematara.<sup>11</sup> Fernández, sin embargo, descartó "dar" o "vender" su finca. El valor de la misma era muy elevado para -simplemente- traspasarla al municipio, dado que el avalúo era -sin duda- superior al débito. La venta de contado tampoco era viable, a raíz de la falta de liquidez prevaleciente.<sup>12</sup>

La subasta pública de la finca, en una época de crisis, ¿sería una alternativa propicia? El dueño -eventualmente- se imaginó que no. La cotización del fundo, durante un remate, sería en extremo baja, en especial por el adverso contexto económico. La pérdida a que Fernández se exponía era tal que se aventuró a buscar una salida completamente original, y se le ocurrió lo de la rifa; sin embargo, tuvo en contra a la suerte y a la coyuntura. El sorteo fracasó, pese a los ingeniosos esfuerzos del propietario, quien -verdaderamente

desesperado- la rifó por una suma inferior a la cifra del avalúo.

## **Avisos**

El que suscribe ofrece á los señores esportadores de café, recibir en su bodega por todo el año próximo, el café que se le quiera consignar, por dos centavos menos de lo acostumbrado; esto es, por diez y seis centavos en vez de dieciocho, recibir en bodega y entregar en bordo y responder por los conocimientos; recibir y entregar en bodega por doce centavos.

Puntarenas, Diciembre 27 de 1859

*Juan Tapia.*

*Nueva Era.* No. 11 (31-12-1859), p. 4.

## **Una onza de gratificación**

El 26 de marzo de este año, un carretero (bajo el nombre de Juan Bargas de Heredia), cargó dos carretas con 20 sacos de café de primera clase, con marca

PG

J&S

Hasta ahora el café no ha sido entregado en el puerto y no hay duda que el carretero se lo ha tomado.

Las personas que puedan ayudarnos á aviriguar el ladron, dandonos señales que prueben el delito, tendrán una gratificacion de una onza de oro.

San José, Mayo 8 de 1860

*Joy & Von Schroter.*

*Nueva Era.* No. 22 (20-5-1860), p. 4.

## **Huano**

Hay en esta ciudad en casa de don Calixto Acosta, para vender por menor á los agricultores pobres cantidades que no exedan de 2 á 3 quintales para evitarles los inconvenientes de tomarlo en el Puerto.

*Album Semanal.* No. 110 (6-2-1858), p. 4.

## **Almacigos**

De verduras extranjeras de todas clases repollos blancos, morados, crespos, colnabos, nabocol, &&: se venden en la huerta de alto de las Moras.

*Julián Carmiol.*

*Nueva Era.* No. 47 (21-2-1861), p. 4.

## **Ganado inglés**

El que suscribe vende algunos toritos de la raza europea, que el finado Don Santiago Fernandez introdujo á este país.

*Bartolo Castro.*

*Nueva Era.* No. 11 (31-12-1859), p. 4.

## **Interesante**

El que suscribe ofrece a los que tengan que beneficiar café, beneficiarlo en su máquina en la hacienda de la Trinidad, el que le presenten, hasta dos mil quintales, y darlo aseado y pasados por sarandas de aparto, al precio de seis reales por cada quintal; el beneficio es cómodo y bueno por su aseo.

*Gordiano Fernandez.*

*Album Semanal.* No. 110 (6-2-1858), p. 4.

## **A los cococheros de café**

La que suscribe ofrece beneficiar café en fruta, puesto en su patio de Santo Domingo, á razon de cuatro reales el quintal; ó a ocho reales quintal, también si se quiere escojido y apartado. Los que deseen que se les beneficie alguna cantidad de dicho fruto de una ú otra forma pueden ocurrir en esta ciudad á la casa de

*María Josefa E. de Orozco.*

*Crónica de Costa Rica.* No. 156 (23-10-1858), p. 4.

## Rifa de una hacienda

Habiendo el infraescrito obtenido el permiso correspondiente para poner en rifa una hacienda de café, ubicada en el Hatillo, que se halla á media legua de la plaza de esta capital, lo pone en conocimiento del público para los efectos que se espresarán.

La hacienda de que se ha hecho mencion ha sido justipreciada legalmente por los peritos D. Alonso Gutiérrez, nombrado por el Síndico procurador, y D. Nicolás Saenz por el que suscribe, y su valor es el siguiente.

### Avalúo

Los que suscribimos, cumpliendo con nuestro deber, nos constituimos á la hacienda de café que posee D. Pío Fernández en el barrio del Hatillo, y procediendo al justiprecio de ella, principiamos de la manera siguiente:

Cuarenta y cinco manzanas de terreno segun el plano presentado, entre ellas quince de potrero y lo demás de café, á ciento cincuenta pesos manzana.....	\$6,750
Como diez mil matas de café de primera clase á uno y medio reales mata .....	1,875
Como ocho mil de segunda á un real .....	1,000
Como doce mil de tercera a tres cuartillos.....	1,125
Un molino extranjero con su máquina de fuerza en.....	300
Un aventador de primera clase usado, en ochenta y cinco pesos ..	85
Un arado de hierro grande en .....	34
Una piña de id. como de ciento cincuenta libras de peso.....	25
Una id. de palo con dientes de fierro en.....	84
Dos arados de palo en seis pesos.....	6
Doce palas de fierro buenas en.....	12
Dos macanas en un peso.....	1
Dos barras de fierro en .....	3
Seis sachos en .....	3
Dos carretas enlantadas y embocinadas .....	24
Una id. desarmada .....	8
Cuatro cajones de transportar café en .....	20-4
Dos id. de angarilla en.....	1
Dos zarandas de alambre en .....	3
Siete molejones .....	3-4
Un cañaveral como de un tercio de manzana en.....	60

Como cuatro mil matas de plátano sembradas en las calles de la hacienda en.....	40
Como ochenta varas de corredor, madera de cedro, de cinco varas de ancho sobre pared de cal y piedra, buena horconadura, y entre dicho corredor tres cuartos cerrados con tabla y uno de pared en.....	350
Una trilla de bueyes por dentro de trece varas de diámetro con sus ruedas de tirrá de nueve y diez cuartas de alto en.....	100
Como media manzana de patio enlozado circulado en su mayor parte de pared de calicanto de dos y media varas de alto en.....	800
Una pila para desmelar el café, estando en la orilla del río, en.....	20
Suma.....	\$12.657

Es cuanto se nos ha presentado en la referida hacienda y que hemos valorado según nuestro saber y entender.-San José, setiembre 30 de 1858.-*Alonso Gutiérrez.-Nicolas Saenz.*

Según aparece del valuo anterior, la hacienda con todos sus adyacentes, sube á la cantidad de doce mil seiscientos cincuenta y siete pesos cuatro reales; pero el infraescrito desea realizar la rifa en diez mil novecientos noventa y nueve pesos, ó lo que es lo mismo en seiscientos cuarenta y siete acciones de á diez y siete pesos cada una, debiendo el preferido por la suerte pagar la alcabala correspondiente. Las personas que quieran tomar una ó varias acciones pueden ocurrir en esta Capital á la tienda de D. José Esquivel, donde se venden los números. El mismo Sr. es el depositario del dinero que se recoja, para devolverselo á los accionistas, caso de que no se reuna el número necesario hasta el último del presente mes. A las personas que tienen ya designado su número se les reservará hasta el quince del mismo.

San José, Octubre 2 de 1858.

*Pio Joaquín Fernandez.*

*Crónica de Costa Rica.* No. 152 (9-10-1858), p. 4.

## **Rifa**

Para poder conseguir que tenga efecto la de mi hacienda del Hatillo, me he propuesto ponerla en 530 acciones de una onza cada una que equivale á cerca de \$4000 menos del valúo que le dieron peritos juramentados.



Este baratísimo precio en que la ofrezco me hace creer que pueda llenar las acciones; y mucho más comprometiéndome a darla libre de alcabala.

El Sr. D. Francisco Echeverría se ha encargado del expendio de los billetes. Las personas que antes habían tomado números y quieran concervarlos, pueden ocurrir á dicho Señor quien tiene en su poder la lista.

San José, Noviembre 1o. de 1858.

*Pio Joaquín Fernandez.*

*Crónica de Costa Rica.* No. 159 (3-11-1858), p. 4.

## **La Rifa**

Viendo la dificultad que se presenta para realizar todo el número de acciones en que he puesto mi hacienda, me resuelvo á hacer la siguiente proposicion. Tengo 330 acciones vendidas y hay vacantes 200. Si los tenedores de las primeras quieren se hará la rifa con ellas y con los mas que se puedan vender el dia 15 del entrante enero; quedando comprometido el dueño del número que gane el premio á entrar en un arreglo conmigo por las acciones que no ponga á la suerte; y para ellas quedará afectada al pago la misma hacienda, ofreciendo de mi parte un avenimiento justo y equitativo con la persona premiada. En el remoto é inesperado caso de que los tenedores de billetes no quieran pasar por lo que tengo propuesto, se servirán devolverlos en todo el presente mes, y los que hasta el primero del entrante los conserven seran considerados como que han aceptado mi propuesta.

San José, Diciembre 16 de 1858.

*Pio J. Fernandez.*

*Crónica de Costa Rica.* No. 172 (18-12-1858), p. 4.

## **La Rifa**

No habiendo podido vencer las dificultades que se han presentado para efectuar la rifa de la Hacienda de Hatillo; espero que los tenedores de billetes ocurran á descambiarlos lo mas pronto posible.

*Francisco Echeverría.*

*Crónica de Costa Rica.* No. 175 (1-1-1859), p. 4.

## 2. El universo artesanal

Los "anuncios" artesanales, variados y numerosos, ofrecen datos diversos sobre el proceso de trabajo, el tipo de productos elaborados, las materias primas utilizadas y los precios. La estructura artesanal que se vislumbra en los "avisos", devela un entramado de pequeños establecimientos -a veces con un solo artesano-, que producían contra pedido. La oferta de servicios y bienes se vinculaba, en esencia, con la satisfacción de diversas necesidades urbanas (alimentos, vestido, construcción, etc.). El taller era a la vez tienda, en la que se expendía al detalle, y bodega, dado que allí se almacenaba la materia prima.

La existencia de los "avisos" de artesanos, dirigidos a una clientela urbana, capaz de adquirir lo que se le ofrecía, era -sin duda- una estrategia para enfrentar la competencia de los artículos importados por los comerciantes. La compra de espacio en los periódicos, sin embargo, obedecía a la vez al carácter crecientemente empresarial de los talleres, estimulado por el impacto de un factor externo. El asentamiento en San José de un selecto contingente de virtuosos europeos -en especial de origen alemán-, alteró significativamente el universo artesanal que prevalecía en 1821.<sup>13</sup>

El extranjero, con una superior experiencia productiva, desafió -sin demora- la estructura en que trabajaba el productor criollo, al que obligó a competir para sobrevivir. El auge económico deparado por el café fue el contexto en que el artesano costarricense se aventuró en nuevas actividades (tipografía, elaboración de alimentos), se esforzó por actualizar su tecnología (adquisición de utensilios y equipo), varió la gestión empresarial del taller ("avisos" en la prensa, formación de compañías) y procuró elevar su eficiencia. El desvelo por ésta se delata en el énfasis dado a la "exactitud" y a la "puntualidad", valores característicos de una concepción capitalista del tiempo.

Los dos primeros "avisos" tratan de la elaboración de alimentos -gelatina y helados-, un tipo de artesanía que en su conjunto está, con la excepción de la panadería<sup>14</sup>, poco

explorado. Los cuatro textos siguientes avanzan una identificación del tipo de máquinas importadas en la década de 1850: de moler cacao, de lavar, de planchar y de coser (con su manual de instrucciones). El último segmento de 7 "anuncios" proporciona datos diversos sobre oficios específicos: hojalatería, herrería, talabartería, tapicería, ebanistería, carpintería sastrería, tintorería y tipografía. Los casos más interesantes son el que describe las condiciones en que se abastecía de madera a los carpinteros, y el de la imprenta "El Album" que, aparte de un surtido de estampas profanas y un amplio listado de los artículos de escritorio usados en 1858, devela que el café disponía ya de una papelería propia.<sup>15</sup>

## **Helados**

En la panadería alemana, calle del Sr. Presidente, casa del Sr. D. Miguel Mora, se venden cada domingo de la una hasta las tres de la tarde.

## **Helados**

Por mayor y menor.-Los otros días se despachan solo encargos de 3 \$ para arriba, á cualquier hora del día y de la noche

*Crónica de Costa Rica*. No. 122 (12-6-1858).

## **Avisos de particulares**

El que suscribe tiene el honor de avisar al público que, estimulado por la protección que de él ha recibido, ha vuelto a establecer en una escala mayor su fábrica de Gelatina compuesta de sustancias animales y tan recomendada por la medicina para los convalecientes como el tónico más fuerte y corroborante.

También estará siempre provisto de un surtido de jaleas de jugo de frutas de varias clases preparadas con esquisito esmero en tarros de loza tapados, lo cual las preservará siempre contra la fermentación acética, que produce la humedad del aire en estas conservas; y además de una variedad de excelentes y sabrosas confituras en las

cuales muy al contrario de las extranjeras, no se encuentra ninguna sustancia colorante que sea nociva á la salud.

Para complacer más á sus parroquianos ha añadido á los deliciosos bocados que el les ofrece una variedad de helados que fabrica á la orden cada vez que se necesite una cantidad, cuyo valor no baje de 4 pesos.-Ofrece ademas establecer ordinariamente cada lunes y jueves de la semana, una venta de este artículo de las 10 de la mañana á las 3 de la tarde, sin perjuicio de proporcionarlo de cuando en cuando algunas noches de las 7 á las 10 de la noche, lo cual se anunciará por medio de un farol ó linterna de colores sobre la puerta de la pastelería de

*Juan Lang.*

*Crónica de Costa Rica.* No. 122 (12-6-1858), p. 4.

### **Una máquina de lavar ropa**

Muy útil para familias, por ser sumamente fácil de manejar, se vende muy barata en casa del armero Luis Müeller.

(en frente de Don Santos León.)

*Nueva Era.* No. 33 (10-10-1860), p. 4.

### **Máquina de moler cacao**

En casa del que suscribe se encuentra una de superior calidad y lista para servir a las personas que quieran ocuparla; pero no puede recibirse para beneficiar menos de diez libras de aquel grano.

#### **PRECIOS**

	Reales
En pasta libra	1
En panecillos con olor ó sin él	1
En pasta con azúcar	1 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>
En panecillos id, y olor ó sin él	2

*A. Escalante.*

*Nueva Era.* No. 30 (30-8-1860), p. 4.

### **Máquinas de coser de Grover y Baker**

*Precio en San José de \$ 75 para arriba*

## Opinión de la prensa americana

---

La de Grover y Baker es la mejor.

Amer. Agricult.

A todo lo cual la Tribuna dice amen.

N-Y Tribune

Super. á todas las demas. N-Y Mercury

Para el uso de las familias no tiene competidor. N-Y Daily News.

Es la mejor amiga de la mujer. N-Y Weekly News.

---

Todas las instrucciones necesarias serán comunicadas, y un librito que contiene las mismas se dará gratis á cuantos quieran. El infraescrito ha recibido un surtido nuevo de agujas, seda torcida y hilo de algodón y cañamo propio para todas las clases de máquinas.-Las personas que quieran tratar alguna máquina deben avisar antes el 3 y el 10 de cada mes.

*Herbert Parry*, único agente en San José de Costa-Rica.  
Calle Real.

*Nueva Era*. No. 10 (10-12-1859), p. 4.

## Manglo Americano

El que suscribe tiene el honor de anunciar al público que ha establecido [sic] en la calle de la Puebla, No. 17, en esta capital, una Máquina de planchar ropa de todas clases sin gasto de leña. Las personas que quieran ocuparme serán servidas con la mayor exactitud posible á precios módicos.

*William Dallas*.

San José, Junio 13 de 1857.

*Crónica de Costa Rica*. No. 20 (13-6-1857), p. 4.

## Nueva hojalatería

Sallean, Mateo y Compañía tienen el honor de avisar al público que han abierto un establecimiento de Hojalatería, sito en la calle del comercio, frente á la casa de habitación del Sr. Don Bernardo Calvo; en donde despacharán con la mayor exactitud todas las obras que se les encomienden; particularmente chimeneas para cocina, y canales, ó canoas

para los tejados. Igualmente avisan, que en su citado establecimiento, se herrarán caballos con la mayor perfección, y á precios módicos.

San José Agosto 25 de 1858.

*Sallean Mateo y Compañía.*

*Crónica de Costa Rica.* No. 140 (28-8-1858), p. 4.

**FEDERICO VOEGTLE** ofrece al público sus servicios como *Talabartero y Tapicero* y demas ramos concernientes.

Los que quieran ocuparle, ocurran á su tienda en la casa de Don Juan Mora, cerca á la plaza.

*Nueva Era.* No. 33 (10-10-1860), p. 4.

## **Anuncio**

En casa del infraescrito, calle de Torres, se hallan, y se hallarán en adelante, de venta, sofás, sillas acolchadas, etc. etc. muy bien trabajados á precios muy baratos.-Al mismo tiempo ofrece al respetable público sus servicios en todos los ramos del oficio de colchonero y tapicero, á precios muy moderados.

*Eduardo Gellert.*

Carpintero aleman.

*Nueva Era.* No. 50 (18-4-1861), p. 4.

## **A los carpinteros y empresarios**

El que suscribe, noticia que tiene una máquina de cierras circulares lo más exácta, pudiendo despachar reglas desde media pulgada en cuadro, hasta cuatro, y cuatro varas largo, y los precios serán los siguientes.

De maderas guisarra amarillo, barcino, guiria, ira colorado y otras de buena duración como sigue.

Media pulgada en cuadro el 100 .....	4\$
id. de una id. de id. id .....	1
id. de una gruesa y dos id. id.....	10
id. de dos id. id. id.....	22
id. de tres id. id. id.....	40
id. de cuatro id. id. ....	50

## De Cedro

De media como queda dicho .....	6
id. de una id. id. ....	9
id. de una y dos id. ....	15
id. de dos y dos id. ....	33
id. de tres y tres id. ....	60
id. de cuatro y cuatro id.....	75

También tiene un roble muy superior en grano al de las montañas, é igual al que se encuentra en las costas de Puntarenas, y en proporción á las dimensiones ofrecidas, el precio será en el término medio de las de cedro, y las otras maderas ofrecidas, pudiendo dar también tabloncillos para pisos de ambas maderas ó clases dichas y lo mas bien arreglado, conviniendo en precios.

Como está cierto de lo que se desea favorecer á los pequeños empresarios ó espectadores, no duda que se serviran ocuparle ofreciendo que será todo bien despachado con arreglo á los pedidos con que se le favorezca, y que todo será puesto en sus talleres ó casas con la mayor puntualidad, pudiendo mandar lo que gusten á esta su residencia.

Poás, Agosto 16 de 1860.

*Ramón Ortiz.*

*Nueva Era.* No. 34 (18-10-1860), p. 4.

## Al publico

Tienda de ropas, sastrería y depósito de ropa hecha, situada en la calle de la Universidad, No. 1, casa del señor don Joaquín Mora.

Habiendo regresado el que suscribe á esta ciudad, tiene el honor de ofrecerse en su morada á sus favorecedores y al público en general. Deseoso de vender bueno y barato, anuncia que tiene un hermoso surtido de géneros de todas clases para hacer las piezas que se le encarguen tanto en paños, casimires, merinos, terciopelo, etc., etc., como en géneros de lino.-Tiene también un completo surtido de ropa hecha de todas clases propias para la estacion de este pais, advirtiéndole que la pieza que

no venga bien, será arreglada en pocas horas hasta quedar al gusto del comprador.

San José, Agosto 17 de 1858.

*Miguel Iturraran Lara.*

*Crónica de Costa Rica.* No. 138 (18-8-1858), p. 4.

## **Tintorería**

El que suscribe avisa á este respetable público, que ha abierto nuevamente su establecimiento de tintorería, en esta Capital, en el cual ofrece teñir todos los colores del arte, ya sea en seda, lana ó algodón, que para el efecto ha hecho traer de Europa todo el material necesario, á fin de que las personas que se dignen ocuparlo en su profesion, sean servidas á su satisfaccion. También lava y desmancha toda clase de ropa de paño, desengrazándola y aumentando sus colores, si fuese necesario; segun lo tiene acreditado en la Ciudad de Lima, Arequipa, Guayaquil, y algunas ciudades de Centro-América.

Vive al Sur de la plaza Mayor, en donde se verá una bandera nácar, letras blancas.

Los precios son módicos según los diferentes colores que se pidan.

San José, Noviembre 2 de 1858.

*Miguel G. Molina.*

*Crónica de Costa Rica.* No. 161 (10-11-1858), p. 4.

## **Librería y encuadernación de la imprenta del album**

[Dibujo de un libro] El señor Santiago Pilger de Alemania, se halla empleado en la encuadernacion de la Imprenta del Album. Poseé el arte con bastante perfeccion, y creemos que las personas que quieran mandar á encuadernar y empastar sus libros, quedarán satisfechos del trabajo.

En la Librería de la misma Imprenta, ademas del catálogo de libros que posee y que se publicará por partes, se acaba de recibir un surtido de papel de cartas, el cual se sellará con las iniciales de la persona que compre una resmita, sin ningún recargo del precio; han venido tambien



papeles de colores, lisos, lustrosos y sin lustre, realizados de un solo color y adornados con dibujos: lisos con fondo de un solo color, y matizados de dibujos y flores de diferentes colores, tambien matizados de dibujos y flores de oro y plata: otros de fondos coloreados, lustrosos, imitando diversas clases de mármoles y otras rocas. Se encuentran tambien, papeles de oro y plata, lisos y realzados con diferentes clases de dibujos de gusto exquisito, lo mismo que tiras doradas para adornos de marcos.

Entre esta diversidad de papeles los hay propios para fabricar flores de mano, para adornos de camarines, cajas para joyas, y otros muebles pequeños y de gusto, para forros de libros, cuadernos etc. y se espenden á precios moderados.

Tambien se encuentran láminas de Santos, y de asuntos profanos para adornos de sala, pasages de la escritura sagrada, las batallas de la Crimea, del tiempo de Napoleon I y de la revolucion de la republica en Francia en el año 48.

Cubiertas para cartas de todos tamaños y colores, lisas y con dibujos realzados (que tambien se marcarán con la cifra del comprador, no siendolo menos que de un ciento) papeles de música para piano, guitarra, para pequeña orquesta, y para banda militar, pagarées de dinero, de vales á pagar, de letras de cambio, de pagarées de café en fruta y de café beneficiado, de guias de exportacion de café, falsas ó sombras, plumas de ave, de acero de varias clases, de laton y de oro, mangos de plumas, lápices propios para carteras, otros comunes, lapiceros de metal de varias clases cortalápices, piedra lápices para sombrear, tinta negra por botellas en tinteros y al menudeo, tinta de oro, tinteros de bronce propios para escritorios, de porcelana de lata y de cristal labrado, papel secante, arenilla color de oro, lacre fijo en cajitas surtidas de colores, obleas de pez de varias clases, goma elástica para borrar, pisarras de varios tamaños, muestras para aprender a escribir de varias clases, cajas de pintura, papel de dibujo de varias calidades y tamaños, y en fin un surtido completo de todo lo relativo á escritorio.

*Album Semanal*. No. 108 (22-1-1858), p. 4.

### 3. Servicios y actividades urbanas

La vida cotidiana, en el San José de 1850, ¿era muy distinta de la que prevalecía veinte años atrás? Los "avisos" dibujan un quehacer urbano más activo y diversificado: creciente alquiler de casas, apertura de hoteles, posadas, fondas y restaurantes, prestación de servicios típicamente urbanos (diligencias, caballerizas, distribución del agua), despunte de actividades profesionales y técnicas (abogacía, relojería, fotografía, medicina), despliegue de clases privadas (de piano, canto, dibujo, geografía, historia, teneduría de libros) y auge de variados tipos de entretenimiento (teatro, conciertos, magia).

Los primeros cuatro "anuncios" describen las condiciones en que operaba el servicio de diligencias entre San José y Cartago y el funcionamiento de las caballerizas josefinas. El par de textos siguiente precisa cómo se distribuía el agua filtrada de la Fábrica Nacional de Licores y los preparativos para la construcción de la cañería josefina<sup>16</sup>. ¿Cómo se administraba un restaurante en 1858? El tema se trata en dos "avisos", en uno de los cuales se explicita el vínculo entre la venta de "cenas calientes" y el teatro, y en el otro, se expone el peligro de servir a los comensales de fiado.

El tipo de trabajo efectuado por abogados, relojeros y fotógrafos se detalla en otros cuatro "anuncios", en los que destaca que Eduardo Faber aunaba la relojería con la venta de panecillos de chocolate; a la vez, es digno de observar cómo el contenido del "aviso" sugería nuevos usos y comportamientos (el envío por correo de las fotografías). El cuarteto posterior de textos devela la creciente importancia que la música tenía en el San José de 1850, tanto que Manuel María Gutiérrez -el compositor de las notas del Himno Nacional-, empezó a arreglar piezas musicales para la venta; y el bailarín español José Sevilla abrió, para caballeros y señoritas, una academia de baile.<sup>17</sup>

Los tres restantes "anuncios" ejemplifican lo que era un espectáculo público en el entramado urbano capitalino: una actividad variada, en la que se mezclaba el drama y la

comedia con el baile, los conciertos y las exhibiciones de "vistas". El énfasis en los programas de variedades patentiza el carácter socialmente diverso y poco especializado de las audiencias. El francés Calixto Folly deleitaba a los amantes de la música con su violín, y a otros los entretenía con el "Polyorama"<sup>18</sup>; y en una misma función, se escenificaba una obra del español José Zorrilla con una farsa sobre William Walker.

El último "aviso" ofrece los precios que costaba el ingreso al Teatro Mora, tarifa que devela la diferenciación de los asistentes a los espectáculos.<sup>19</sup> Los asientos de galería, a los que iba la plebe, se vendían únicamente por función; pero las localidades de preferencia -palcos y butacas-, se ofrecían por temporada de 12 funciones, de estreno todas, con su descuento correspondiente. La venta en paquete del conjunto de representaciones, que aseguraba a la compañía una taquilla base, devela que asistir asiduamente al teatro era una práctica común para el sector más culto y acaudalado del público josefino.

### **Tarifa para las diligencias**

Por asiento de una persona tomando la diligencia en la casa que hace parada, diez reales.

Por asiento de una persona yendo á su casa, doce reales.

Por niños de tres á nueve años, se pagará de cinco á seis reales.

Cada pasajero puede traer consigo una maletita que no pase de doce libras, pagando por el exceso medio real por cada libra.

Las encomiendas que se quieran mandar por la diligencia, pagarán medio real por cada libra.

Las cartas que se entreguen al cochero fuera de la balija, y que sean para particulares, pagarán por llevarlas, medio real por cada una.

Los asientos de atrás de las diligencias son de preferencia para

Señoras, después de estas, para personas de dignidad.

Por asiento de Cartago á la Unión, seis reales.

Por id. id. á Curridabat, ocho reales.

A la inversa de San José para Cartago.

Por andar una legua, cuatro reales cada persona.

Al tomar asiento se entregará el billete al cochero, ó se pagará el valor en dinero.

*Album Semanal*. No. 117 (27-3-1858), p. 4.

### **Al mejor pastor**

Venderá el que suscribe los coches y caballos que hacen el servicio entre las ciudades del interior. Teniendo que atender á otras empresas que le impiden sacar de las diligencias todo el producto que pueden rendir, enajenará los trenes á bajo precio y cómodas condiciones.

Mientras no se presenten compradores y se efectué el negocio, corran las diligencias entre San José y Cartago desde el 1o. de Enero de 1859, bajo los mismos precios y condiciones que el año anterior.

*Pedro García.*

*Crónica de Costa Rica*. No. 176 (5-1-1859), p. 4.

### **Caballerizas**

Los infraescritos, convencidos por la experiencia de que el precio que habían fijado en su establecimiento les deja pérdida, han resuelto aumentarlo en la forma siguiente.

Por meses, á 10 medios escudos por cada bestia

Por días, á razon de tres reales por cada una

*Miguel Alvarado. Santiago Millet.*

*Crónica de Costa Rica*. No. 151 (6-10-1858), p. 4.

El que suscribe avisa al público, que en toda la temporada del invierno se cuidarán vestias en su establecimiento de caballerizas, con los mejores pastos conocidos, tales como sorgo y avena; dándoles ademas una porcion suficiente de maíz todos los días, á los precios siguientes.

Una bestia por un mes ---\$ 10 5 rs

Id. id. por un dia 3 1/2

Igualmente avisa que en el mismo establecimiento se venden pastos al menudeo á precios equitativos.

San José, Junio 9 de 1860.

*Santiago Millet.*

*Nueva Era.* No. 25 (9-6-1860), p. 4.

Teniendo el completo permiso para tomar el agua filtrada de la Fabrica, las personas que quieran hacer uso de ella pueden tocar con el que habla, ofreciendo acarrearla á un real por cada ciento de botellas.

*León Rojas.*

*Nueva Era.* No. 39 (22-11-1860), p. 4.

Los que suscriben, autorizados por contrata celebrada con el Supremo Gobierno para establecer la cañería en esta capital y proveer de agua por el término de cinco años las casas particulares, tienen el honor de avisar al público que los pedidos de estatuas, monumentos, fuentes escogidos de patio ó jardin, llaves, water closets, regaderas, ó bombas etc. etc. y otros objetos necesarios para el abasto de las habitaciones, deben precisamente hacerse en este año corriente.- Y por este motivo suplican á los propietarios de casa que quieran aprovecharse de esta oportunidad se sirvan dirigirse á su oficina hasta el dia seis de Mayo entrante, para designar los objetos que desean escojer, entre varios diseños, que al efecto se han proyectado.

San José, 20 de abril de 1858.

*Francisco Kurtze.*

*Guillermo Nanne.*

Calle de la Pólvara.

*Crónica de Costa Rica.* No. 109 (28-4-1858), p. 4.

Recomiendo mi casa el "Hotel de Costarrica" al respetable público de San José, y de fuera, reparando que las habitaciones para los transeúntes están muy cómodas, que las comidas (por haber conseguido un buen cocinero francés) son tan buenas como es posible. También se dán de hoy en adelante CENAS CALIENTES hasta las diez de la noche, con escepcion de los dias de Teatro, que será hasta las doce.

San José, Noviembre 17 de 1858.

*Francisco Robrmoser.*

*Crónica de Costa Rica.* No. 164 (20-11-1858), p. 4.

**¡Ojo! ¡Ojo!**

El que suscribe pone en conocimiento de sus deudores que los que tengan cuentas pendientes en su establecimiento de RESTAURANTE, procedan inmediatamente á cancelarlas; bien entendido que los que no lo verifiquen desde la fecha hasta el 15 del entrante mes, seran publicados sus nombres, cantidad y procedencia de la deuda; cuyo paso me obligaran á dar por su falta de equidad y cumplimiento con el infraescrito.

San José, Julio 24 de 1858.

*José Earfuss.*

*Crónica de Costa Rica.* No. 134 (24-7-1858), p. 4.

### **Bufete de abogados**

Los infraescritos Abogados de la República tienen el honor de manifestar al público que deseando emplear el mayor esmero y diligencia posibles en lo asuntos que se les encomienden concernientes á su profesion, han resuelto trabajar juntos en un solo bufete que mantendrán abierto en su casa de habitacion todos los dias por la mañana, en cuyo tiempo los encontrarán las personas que quieran ocuparlos.- A los pobres se les servirá gratis, atendiendolos de las cuatro á las cinco de la tarde.

**J. Antonio Pinto.**

**José Pinto.**

*Crónica de Costa Rica.* No. 199 (26-3-1859), p. 4.

El que suscribe avisa al respetable público que ha pasado su establecimiento de relojería á la calle de la Pólvara, casa del finado Presbítero Hidalgo. Informa al mismo tiempo á las familias que tiene siempre en venta y á precios muy cómodos por mayor y al menudeo

Chocolate preparado con vainilla, puro en panecillos.

San José, Octubre 10 de 1857

*Eduardo Faber.*

*Crónica de Costa Rica.* No. 54 (10-10-1857), p. 4.

El relojero Don Eduardo de Faber, á su partida de esta República, dejó en mi poder varios relojes compuestos, habiéndole, el que suscribe, satisfecho el valor de tal

composición.-Las personas que tengan derecho á dichos relojes, ocurrirán á mi casa á tomarlos dentro de dos meses, reintegrándome á la lista-recibo que conservo del mismo Sr. Fáber.

Concluido el plazo que queda indicado, daré cuenta con los relojes que aun en mi poder existan á la autoridad correspondiente, para que vendiéndose judicialmente, ingrese su valor adonde convenga; deducidos que sean los costos que se causen y lo que á mi me fuere debido.

San José, Mayo 29 de 1860

*Victor Golcher.*

*Nueva Era.* No. 24 (2-6-1860), p. 4.

## **Retratos en fotografía y daguerrotipo**

El infraescrito conocido favorablemente en este país como artista, ha regresado otra vez á el, trayendo nuevas y grandes mejoras en el arte para satisfacer á todos los que deseen tomar sus retratos, ya sea en Fotografía ó Daguerrotipo. No dudo que los costarricenses, lo mismo que todas aquellas personas de gusto, sabrán apreciar la superioridad del arte en este nuevo modo de sacar retratos en papel por medio de la fotografía, no solamente en razon de su duracion, sino tambien por la conveniencia que presentan para ser remitidos á cualquiera parte del mundo, dentro de una carta enviada por correo ó de alguna otra manera.

Siendo su permanencia en este país, solamente de cinco á seis semanas, suplica á todos los que quieran tomar sus retratos, sea de ellos mismos ó de sus amigos, ocurran cuanto antes á verificarlo en casa del Sr. D. Lucas Fernández, calle de la Cárcel, en donde el artista tomará también copias de toda clase y tamaño, en papel y á precios cómodos. Tengo un surtido brillante de "Passepartou" cajas, prendedores de oro y otras cosas por retratos, para vender una máquina de lámina entera de Vorghlander y son con instrucciones a un precio cómodo.

*Guillermo C. Buchanan.*

*Crónica de Costa Rica.* No. 40 (22-8-1857), p. 4.

## **Enseñanza de piano**

Desde hoy estoy en esta capital, á la disposicion de las personas que quieran tomar lecciones de piano por el mismo sencillo, agradable y progresivo método de Don Pantaleón Zamacois.

*J. R. Ramírez*

En casa de Doña Narcisa Landambert.

*Nueva Era*. No. 17 (3-3-1860), p. 4.

## **Templador de pianos**

Tengo el honor de avisar á los dueños de los pianos que de hoy en adelante me hago cargo de templarlos, con las siguientes condiciones: que tengan la bondad de fijar el dia para la compostura y que me entreguen á la hora del aviso el honorario que importa por templar un piano de dos cuerdas por tecla tres medios escudos, y el de tres por tecla una cuarta.

San José, Abril 1<sup>o</sup> de 1859.

*Juan Joys*. Esquina de las lavanderas y libertad.

*Crónica de Costa Rica*. No. 203 (9-4-1859), p. 4.

## **Música**

El que suscribe, ofrece vender piezas de música, arregladas con bastante claridad para piano, guitarra, etc. Entre ellas se encuentran, el 14 de Agosto, el doble 14,- la Nueva Era, polka, mazurkas, danzas, acompañamiento de piano; - música arreglada para un instrumento solo, ó para dos ó mas lo mismo que para banda militar y para pequeñas ó grandes orquestas.

Las personas que no gusten de pedir prestado al vecino, la polka tal, wals cual, pueden dirigir sus pedidos á la casa del infraescrito, que se encuentra tras la Catedral, en donde serán servidos á su satisfacción y á precios moderados.

San José, Noviembre 2 de 1860.

*Manuel María Gutiérrez.*

*Nueva Era*. No. 38 (17-11-1860), p. 4.



El que suscribe, invitado por muchas personas para establecer en esta ciudad una **ACADEMIA DE BAILE**, de que por ahora se carece, ha dispuesto hacerlo, no dudando que las personas que se sirvan honrarle con su asistencia, verán en poco tiempo los adelantos en esta clase de arte tan necesario á una sociedad bien constituida. A este efecto, tiene preparada una sala en el Hotel de San José, dispuesta para la enseñanza de los caballeros, sin perjuicio de dar lecciones á los que gusten recibirlas en sus respectivas casas, así como a las señoritas.

Los bailes que se enseñarán son los siguientes:

Walses de toda clase, polkas, schotischs, varsovia, siciliana, cuadrillas, polka, mazurca, Napoleón 3o., redowas y otros muchos de hermosa perspectiva, *desconocidos en el país*.

La enseñanza comenzará desde esta fecha, y tanto la hora como los precios serán convencionales. El infraescrito se hallará en la misma casa, para atender á las personas que le busquen. (a)

San José, Abril 28 de 1858.

*José Sevilla.*

(a) El Sr. Sevilla es de una habilidad sobresaliente en su arte: hemos visto en varios periodicos de Europa y de América las alabanzas que ha sabido merecer, ya como ejecutor, ya como maestro, según se ha presentado él ó sus discípulos ante el público. Aprendió en España, y amaestrado en los difíciles, apasionantes bailes de su nacion, pasó á Francia, donde se perfeccionó en su arte. Las hermosas costarricenses, tan dispuestas naturalmente al baile, tienen ahora una ocasión de aprender sus principios fundamentales.

*(Nota del Redactor.)*

*Crónica de Costa Rica. No. 109 (28-9-1858), p. 4.*

## **Ultimo concierto**

Del Sr. C. Folly Premio de Violin del Conservatorio de Paris acompañado de su Señora con el concurso de los aficionados distinguidos y artistas de San José.

También se exhibirá para los que no aman la música una curiosa y nueva función de vistas disolventes y *fantásticas* sobre un Telón transparente, que el público podrá admirarlo de sus asientos, y sin ninguna incomodidad; como lo han admirado en Europa con sus nuevos efectos, que han valido á su inventor una medalla de oro en la Exposición de 1855 en Paris.

*Crónica de Costa Rica*. No. 141 (1-9-1858), p. 4.

## **Teatro de Mora**

Grande y magnífica función 9a. de abono para el *Domingo 12 del corriente*.

La predilección que el público de San José ha mostrado siempre á las obras del célebre poeta español *D. José Zorrilla* es una prueba del buen gusto de los ilustrados habitantes de ésta Capital. Para la función del día citado ha dispuesto la compañía poner en escena el gran drama en tres actos titulado.

## **El eco del corriente**

En cuantos teatros ha sido puesta esta producción, ha alcanzado el mas grande éxito, y ha sido considerada como una de las mejores del distinguido autor; ya el público de San José tiene noticias de este selecto drama, por lo cual creemos dispensados de hacer elogio alguno anticipado.

Finalizando el espectáculo con el gran baile fantástico, pantomímico, mitológico, burlesco (parodiado) cuyo título es

## **Los yankees en Centro-América o Walker en Masaya**

En el que desempeñará el Sr. Luque el difícil papel de Walker, tomando parte toda la compañía, y un número de ejército de comparsas.

### *Distribución de los bailables*

1. Grande Introduccion.
2. El desafio por los señores Gil y Mateo.
3. Un gran paseo serio por la señora Luque y el Sr. Sevilla.
4. El engaño por el Sr. Aldana.

5. La entrada en Masaya por el Sr. Luque y su numeroso ejército.
6. El brillante baile *alba flor* por la señora Luque y los señores Sevilla y Luque.
7. El fandango español por toda la compañía.
8. La gran lucha y fuga por los Sres. Sevilla y Luque.
9. Gran batalla por todo el personal.
10. El paso burlesco *ran cataplan plan-plan* polca cosaca por la señora Luque y su esposo, con lo cual finaliza el espectáculo del gran bailable.

Para esta función no se omite gasto alguno, á fin de ofrecerla con toda la brillantez que requiere.

Nota.-Los Señores que gusten adquirir palcos de tercera fila, únicos que hay disponibles, pueden ocurrir con tiempo al Sr. Luque, pues ya son muchos los pedidos.

MARIANO LUQUE.

*Crónica de Costa Rica*. No. 169 (8-12-1858), p. 4.

## **Teatro de Mora**

Espectáculo lírico, dramático, coreográfico, que dará principio á la temporada el día 24 de abril de 1859.

Constituida definitivamente la compañía dramática, tiene el honor de dirigirse al ilustrado público de San José, á fin de poner en su conocimiento, que contando ya con todos los elementos necesarios para llevar á cabo cual cumple á artistas pundonorosos su arriesgado proyecto, ha determinado dar principio el dia indicado á sus representaciones. Conociendo el debido amor á las artes que se ha desarrollado en esta capital y mas que todo la generalidad con que sus entusiastas habitantes recompensan los esfuerzos de cuantos procuran complacerlos, no ha vacilado la empresa en hacer todos los sacrificios que á su alcance han estado, y venciendo mil dificultades pudo reunir una compañía donde figuran artistas de bastante prestigio, tanto en la península cuanto en los principales teatros de América.

Primer abono de doce funciones.

Palcos de 1a. fila .....	25-4
Idem. de 2 <sup>a</sup> . id.....	25-4
Id. de 3 <sup>a</sup> . id.....	17
Lunetas principales.....	4-2

Por cada función.

Palcos de 1 <sup>a</sup> . y 2 <sup>a</sup> . fila .....	2-4
Idem de tercera.....	2-1
Lunetas principales.....	3
Idem de 2 <sup>a</sup> .....	2
Entrada general.....	4

El abono estará abierto en casa del que suscribe desde el día 1<sup>o</sup> de Abril hasta el 4 i hasta dicha fecha, á los Señores abonados que lo fueron en la temporada pasada se les reservaran sus localidades.

Se advierte al público que en las doce funciones anunciadas no se ejecutará ninguna comedia que se haya hecho en este Teatro, pues la empresa cuenta con un gran repertorio de piezas modernas y escogidas.

*Mariano Luque.*

*Crónica de Costa Rica.* No. 200 (30-3-1859), p. 4.

#### 4. Comercio y consumo

El alza en el número de "avisos", tras 1850, se benefició -decisivamente- del crecimiento del comercio exterior: en efecto, un volumen considerable de "anuncios" detalla el movimiento de los buques. Los datos que casi siempre se consigna son el tipo de navío, su nombre y el del capitán, los puertos de salida y de destino y, a veces, una lista de los pasajeros y una breve descripción del cargamento. El grueso de los textos, sin embargo, se relaciona con la colocación de los productos importados: perfumes y medicinas, comestibles y muebles, textiles e instrumentos de trabajo.

El esfuerzo por promocionar tales artículos, ¿era verdaderamente efectivo? La eficacia publicitaria de los "avisos" era más amplia de lo que, con frecuencia, se

supone: aunque las ediciones de los periódicos eran de tamaño limitado -de 300 a 500 ejemplares-, su cobertura superaba al público culto y alfabetizado de San José. El "anuncio" iniciaba un ciclo de transmisión de la información, en su origen escrito, que luego proseguía por vía oral. La lectura en grupo y en voz alta era común, práctica significativa dado que la población se concentraba en un espacio -geográficamente- diminuto.<sup>20</sup>

El primer "anuncio" es de singular importancia porque devela el grado de especialización mercantil alcanzado ya en la década de 1850. Lo usual en el San José de 1821 era que la tienda fuera un aposento de la vivienda del comerciante; pero 27 años después, empezaba a perfilarse una separación decisiva entre casa y negocio, el último dotado con las "comodidades necesarias" para servir de tal. El comercio, dado su creciente volumen y valor, exigía una infraestructura específica, cuya edificación evidencia la valorización del espacio urbano, capaz de depararle renta -absoluta y diferencial?- al dueño del inmueble.<sup>21</sup>

Los cuatro "anuncios" ulteriores detallan el tipo de muebles, enseres, alimentos, bebidas, vestimenta y calzado disponibles en la época: sin duda, se trataba de artículos -en su mayoría- fuera del alcance de la plebe. El espectro de bienes en venta destaca, entre otros aspectos, cuánto varió el mobiliario de las viviendas de los vecinos principales de San José: a la par de los viejos estrados, escaños y bancos, empezaron a brillar lavatorios, mesas de mármol y relojes franceses; igualmente, en una escala superior a vihuelas, guitarras y arpas -comunes en 1821-, figuraba, con todo su brillo, el piano.<sup>22</sup>

El cuarteto de "avisos" siguiente descubre el tipo de cosméticos y de perfumes utilizados por las damas y los caballeros de 1850, asociados a veces con nuevas prácticas de aseo personal (elíxir para la limpieza de los dientes); de juegos para diversión de personas conspicuas (ajedrez y dominó); de píldoras milagrosas<sup>23</sup>, medicinas -el anunciante citaba ya órganos vitales y enfermedades específicas- y artefactos médicos (bragueros, jeringas, etc.); de venenos para eliminar moscas, ratas y hormigas; y de víveres de lujo (jamones, quesos, cognac), testimonio de variaciones en la dieta de los vecinos principales de San José.

El último texto es igualmente valioso: ofrece el inventario de bienes de "Tinoco y compañía", firma comercial que quebró en 1858, a raíz de una deuda contraída -por la suma de 50.000 pesos- con el argentino Crisanto Medina, vecindado en el país desde 1845 y socio de Juan Rafael Mora en la apertura del efímero "Banco Nacional de Costa Rica".<sup>24</sup> La lista de artículos es lo bastante extensa para patentizar cuánto se elevó y se diversificó el consumo, tras 30 años de auge del café; en el avalúo, sobresalen "...58 juegos de llantas para carretas á \$7-4 rs...1 caja con 144 doc. naipes á 10 rs. doc... -8 cajas vidrios planos de colores á \$30...269 yardas género de alfombra á \$ 2...4 ventanas de hierro á \$ 30 [y] 20 balcones de hierro á 20 \$..."<sup>25</sup>

### **Mesón de Mora**

En la plaza del Hospital se ha concluido este edificio: contiene veinte tiendas con las comodidades necesarias. Los que quieran alquilarlas se dirigirán á Don José María Mora, ó al maestro Felix Madrigal.

*Crónica de Costa Rica*. No. 164 (20-11-1858), p. 4.

### **Ojo**

El que suscribe anuncia al público que tiene en venta hermosísimas mesas de mármol para sala, así como tambien varias piezas monumentales para mausoleos; todo lo que ofrece vender á precios moderados; pudiendo dirigirse el que necesite algo de lo anunciado, al Hotel de Costa-Rica donde habita el vendedor.

*Pedro Gagini.*

*Crónica de Costa Rica*. No. 102 (31-3-1858), p. 4.

### **Gustavo ad Meinecke**

Acaba de recibir un surtido de, Porcelana, guantes de cabritilla y de seda, corbatas de última moda, pañuelos de lino y batista, manteles de Damasco de lino, camisas de lino y algodón finas, un piano, mesas bronceadas y lavatorios, relojes de mesas, aventadores de café, azúcar refinada, arroz de la Carolina y té verde y negro.

## Interesante

Con el buque "Princess royal" recibimos entre muchos otros efectos siguientes, que podemos vender á precios muy comodos.

2 pianos *verticales* del mas elegante exterior y contruidos para climas tropicales. Ambos han llegado en tan buena condicion que no se necesita temprarlos.

Mesas elegantes *doradas*, con tabla de imitación mármol.

Silletas fuertes y *baratas* á 2 onzas y \$ 36.- docena.

Paño de *raso* de todos colores

Ropa hecha de toda *clase* como pantalones de á \$6 hasta 10, chalecos de á 4 reales hasta \$5

Botas y *zapatos*

Calzoncillos de *punto*

Camisetas crudas y *blancas*

Relojes de mesa *franceses*

Bombas para *relojes*

Harpas *acolinas*

Te verde (*Haysan*)

Azúcar *blanco* (refinado)

*Servicios* para café, de plata alemana

*Fósforos*

*Vinos* de Burdeos, Jerez, Oporto y Madera de calidad superior

Conac fino y *lejitimo* de uvas

Cola *fina*

Planchas de hierro para cocina

Cristalería de todas clases

Abalorios etc. etc. etc.

W. Marr y Ca.

*Crónica de Costa Rica*. No. 104 (10-4-1858), p. 4.

## Sombrerería Francesa

Plaza Principal, casa nueva de M. Joy.

El señor A. Castanet ha recibido un nuevo surtido de sombreros de paja para Señoras y niñas, á la última moda de Paris.

Tambien de fieltro, castor, muy finos.

*Nueva Era*. No. 10 (10-12-1859), p. 4.

## **Perfumería**

El que suscribe ofrece en venta un buen surtido de perfumeria fina á precios cómodos.

Estractos para pañuelo.

Agua imperial para afecciones en la cara.

Aguas para tocador de señora.

Pomadas diferentes, y entre ellas hay de grasa de oso, muy recomendadas para evitar la caída del pelo, y tambien otra para los labios.

Aceites muy finos, y de diversos olores.

Polvos dentríficos,

Id. de arroz para la cara.

Elixir para los dientes.

Bandolina para asentar el cabello.

Colorete, cosméticos, zelenite para teñir el pelo de todos colores.

Cepillos, carteras, cigarreras, corta-plumas, tijeras, corta-callos, estuches para hombre, costureros de señoras, juegos de ajedrez y dominó.

*J. Guzman.*

*Crónica de Costa Rica*. No. 206 (20-4-1859), p. 4.

## **Se acabaron las canas**

En la botica del que suscribe se encuentra de venta el líquido inimitable de **BATCHELOR**, con el cual se comunica en 15 minutos á los bigotes, patillas y cabellos un hermoso color negro.

Cada frasco vá acompañado de las instrucciones como debe usarse.



**LECHE ANTEFELICA.**-Este medicamento se usa exteriormente para quitar las pecas, barros y manchas de la cara.

Dicipa ó retarda las primeras arrugas, fortifica el tejido de la piel del rostro é impide que se afloje.

**PILDORAS DE BEANCARD** con yoduro de hierro inalterable.

Adoptadas por la academia de medicina de Paris.

Autorizadas por el consejo médico de San Petersburgo.

Esperimentadas en los hospitales de Francia, Bélgica y Turquía, etc.

De los títulos que preceden, así como de numerosos documentos científicos consignados en la mayor parte de las obras de medicina, resulta que estas píldoras ocupan actualmente un lugar importante en la terapéutica de casi todos los países. En efecto, cubiertas con un baño resino balsámico muy ténue, tienen la ventaja de ser inalterables sin sabor, de pequeño volúmen y de no fatigar los órganos digestivos.

Estas píldoras convienen sobre todo; para curar la clorosis (pálidos colores), lemorrea (flores blancas) amenorrea (ausencia de flujo menstrual) escrófulas, etc.

**ROB LAFFECTEUR.**-Este medicamento está recomendado por los médicos de todos los países para curar los empeines, las úlceras, la *esterilidad*, el reumatismo, tos tenaz, asma, enfermedades del hígado y del estómago.

**CAPSULAS DE RANQUIN.**-Aprobadas por la academia de medicina de Paris, para la pronta curacion de las gonorreas agudas, y crónicas.

**CORNETITAS ACUSTICAS.**-Estos pequeños instrumentos son de grande utilidad á los *sordos*.

Aplicado a su oído oye al que le habla sin necesidad que altere la voz.

Un botiquín homeopático, un surtido de extractos, y varios otros medicamentos, han llegado recientemente de Paris.

Heredia, Mayo 15 de 1860.

*Antonio Pupo.*

*Nueva Era.* No. 22 (20-5-1860), p. 4.

## Medicinas frescas

Acabo de recibir de Europa un surtido completo de drogas y medicinas nuevas; además jeringas, bragueros, mamaderas, morteros, pildoreras, un verdadero remedio para matar ratas y moscas, y soliman para los ormigueros. Las pastillas nuevas de lombrices, un polvito nuevo, garantizado contra el cólico de los niños, se vende á precios moderados en la botica de- *Juan Braun*.

*Nueva Era*. No. 51 (16-5-1861), p. 4.

## Gustavo ad Meinecke,

Ofrece á precios equitativos. Los mejores Vinos y Licores como tambien Jamon de Westfalia, Carnes, Patés, Legumbres, Quesos de Holanda y Lymbury frescos, Pescados secos y en aceite, Frutas en almivar y coñac, Aceitunas, encurtidos, Mostaza, Salzas y otras

## Delicadezas

Que ganan en ventaja á las famosas Píldoras de Holloway pues no solo son remedios universales como aquellas tomadas con vino lejitimo de uva, sino que agradan mas el paladar y fortifican y enrobustecen la constitucion humana, además ayudan del modo mas eficaz á chancelar pagarés, aumentar la cosecha de café y adelantar el principio del calzado de las calles de nuestra capital.

*Album Semanal*. No. 121 (24-4-1858), p. 4.

## Remate

Juzgado *civil de comercio y de 1<sup>a</sup>. instancia de la Provincia de San José, por el ministerio de la ley.*

A las doce del dia 28 del presente mes se remataran en el mejor postor los efectos siguientes, valorados como sigue:

- 12 cajas de acero á \$ 15 quintal.
- 12 gorras de seda para señoras á \$5

- 100 barriles clavos de hierro surtidos con 112 lb. c.u. á \$ 134.
- 12 docenas manteles adamascados surtidos, á \$30.
- 75 cajas jabon español \$4 c.u.
- 9 doc. camisas con cuellos, pechera y puños de lino á 24 \$ doc.
- 61 qq. jabon ingles á \$14 c.u.
- 2 libros mayor y diario, \$40.
- 20 cajas papel de 30 resmas c.u. á 20 rs.
- 10 morriones militares á \$10 c.u.
- 400 resmas papel á 20 rs.
- 18 doc. rondanas de fierro y latón á \$3.
- 40 cajas vino champagne, á \$14.
- 490 piezas papel de tapizar á 6 rs.
- 14 cajas encaje de algodón surtidas á \$30 c.u.
- 395 id. con guardas á 12 rs.
- 191 piezas listón de colores no. 20 y 40, unos con otros á 14 rs. pieza.
- 2 piezas género negro de lana con 68 yardas á 3 rs.
- 482 id. no. 15 á 17 reales pieza.
- 2 id. mezclilla de lana con 55 yardas á 6 rs.
- 60 mazos gerdon de seda de 10 piezas c.u. á 12 rs. el mazo.
- 1000 botellas barniz á 20 rs. c. u.
- 165 piezas listón labrado de colores a 14 rs. c.u.
- 50 botellas blancas para agua á 4 rs.
- 60 lbs. hilo de cañamo á \$ 3 c.u.
- 72 metros alepin negro á 12 rs.
- 100 mazos hiladilla de algodón de colores á 8 rs. mazo.
- 200 libros impresos á 5 rs. c. u.
- 1 caja con 44 machetes á 8 rs. c.u.
- 100 doc. copas de cristal pequeñas á 1\$.
- 1 caja con 4 doc. id. á \$8 doc.
- 6 cofres de camino á 6\$3rs. c. u.
- 2 cajas con 600 gruesas botones de metal para pantalones, a 3 rs. gruesa.
- 100 pañolones mezclados de lana y algodón á 12 rs.
- 1500 yardas alpaca ó merinos de colores á 4 rs. yarda.
- 146<sup>3</sup>/<sub>4</sub> yardas género negro de lana á 6 rs.

- 58 juegos llantas para carretas á 7-4rs. c.u.
- 180 id. terciopelo de algodón á 3 rs.
- 6 doc. palas de hierro á \$12 doc.
- 600 varas velillo de seda á 4 rs.
- 1 caja con 144 doc. naipes á 10 rs. doc.
- 36<sup>1</sup>/<sub>2</sub> varas terciopelo de seda negro á 20 rs.
- 5 sacos goznes de hierro 320 lbs. á 4 rs.
- 10 doc. visagras de latón á 8\$4rs.
- 10 fardos manta lavada con 10.420 yardas á 11 cents.
- 215<sup>1</sup>/<sub>4</sub> yardas blonda negra de seda á 2 \$.
- 4 id. madapolanes 160 piezas de 24 yardas c.u. á 18 rs.
- 9 paraguas de lana á \$3.
- 18 doc. becerros á \$30 doc.
- 20 corbatas de seda á 8 rs. c. u.
- 300 paquetes papel de cartas y billetes a 10 rs. c.u.
- 164 punto de seda á 4 rs.
- 1 cajón con 500,000 fulminantes ó tubos a 8 rs. cada mil.
- 60 metros de fleco de seda negra á 8 rs.
- 16 piezas saraza badana á 4-2.
- 156 piezas de cintillo negro de terciopelo á 2 \$.
- 4 id. averiadas á 17 rs.
- 439 yardas paño de varios colores á 4\$4rs.
- 37 piezas irlanda de lino á \$ 4 rs. c.u.
- 1000 yardas casimir á 1\$ 4 rs. una con otra
- 100 id de algodón á \$2-4 rs.
- 12 docenas chilillos surtidos a 14 \$ docena.
- 200 sombreros de fieltro á \$3 c.u.
- 70 bastones á 12 rs. cada uno
- 30 doc. camisetas de algodón y lana á 18 rs. doc.
- 40 peroles de hierro á 4 \$ uno con otro.
- 26 piezas alpacas tornasoladas de varios colores, 781 yardas á 4 rs.
- 8 cajas vidrios planos de colores á \$30.
- 246 doc. de pares de visagras de hierro á \$4 doc.
- 21 hormas para hacer azúcar a 6 rs. cada una.
- 95 gruesas hilo en carretilla á \$4-2.
- 49 id. id. á 8 rs.
- 25 lbs. de seda suelta de colores á \$ 10.

- 186 id. id. á 4 rs.
- 6 piezas alpacas de seda y lana 179 yardas á 5 rs.
- 12 docenas rebozos de partida á 28 \$ docena.
- 2 doc. estribos de laton á \$18 doc.
- 17 paquetitos hiladilla de colores 2448 yardas en todo á 2 centavos yarda.
- 2 pequeños á 15 ps. doc.
- 269 yardas género de alfombra á \$2.
- 4 doc. estribos de hierro estañados á \$9 doc.
- 3 Bombas para sacar agua á 150 \$.
- 3 id. id. pequeños á \$6.
- 4 id. id. á 100 \$.
- 12 espadas militares á \$25 c.u.
- 50 quintales fierro en barras á 8 \$ 4 rs.
- 50 paraguas de seda á \$5 c.u.
- 4 ventanas de hierro á \$30.
- 6 sacos militares de baqueta á \$4-2 rs.
- 20 balcones de hierro á 20 \$.
- 18 picos de hierro á \$1.
- 3 cajas alpaca de colores 2700 yardas en todo á 4 rs.
- 36 doc. rebozos sedados á 60 ps doc.
- 1 Barril sal de Glover, 198 libras á 2 rs.
- 60 sombreros de pelo para hombre á 4\$4rs.
- 115 docenas copas de cristal á 1 \$.
- 38 id. á 5 \$.
- 10<sup>1</sup>/<sub>4</sub> yardas paño varios colores á \$4 4rs.
- 10 sombreros de pelo para señora á \$2.
- 8 id. terciopelo de algodón á 3 rs.
- 12 id. id, con plumas á 5\$.
- 100 velillo de seda á 4 rs.
- 24 id. con listones á 4\$4rs.
- 6 gorros de señora á 6 \$ 3 rs.
- 3 paquetes punto blanco ancho 232 yardas á 2 \$.
- 28 piezas cintillo de terciopelo á 3 rs.
- 11 id. 147 fustanes surtidos á 2 \$ uno con otro
- 650 piezas papel de entapizar á 6 rs. 89 id. de guardas á 12 rs.

-Todo lo cual es propio de la casa de comercio Tinoco y

Compañía de este comercio. Y se vende de orden de este Juzgado para pagar á su acreedor el Sr. Don Crisanto Medina, pudiendo hacerse propuesta por el todo de lo embargado ó por fracciones, siendo las posturas arregladas á derecho. Quien quisiere hacer postura ocurra á este juzgado el dia y hora señalados que se le admitiran siendo arregladas, pudiendo ocurrir los que tengan interes en comprar estos efectos ó parte de ellos á examinarlos en casa del depositario Don Juan Manuel Madriz en esta ciudad.

Judicatura civil y de comercio en 1<sup>a</sup>. instancia. San José, Abril 15 de 1859

*Alonso Gutiérrez.*

*Wenceslao Araya.*

*Romualdo Segura.*

*Crónica de Costa Rica.* No. 205 (16-4-1859), p. 2.

## **Epílogo**

La documentación ofrecida evidencia la riqueza de los "avisos" periodísticos como fuente histórica: aunque la información sobre aspectos agrarios es, a veces, en extremo interesante, el material es estratégico para explorar el despliegue urbano, en especial el de San José, un tema prácticamente virgen todavía. Los textos, a la vez, son ventajosos por el énfasis puesto en lo cotidiano. El detalle con que se dibuja el quehacer diario es difícil de encontrar en otros documentos, incluidas las crónicas de viajeros. La lectura de los "anuncios" es la experiencia más cercana que existe a caminar por las calles josefinas de 1850, para aspirar sus olores y perfumes, oír sus músicas y voces, asomarse a sus tiendas y talleres, y tropezar -cara a cara- con su gente.

Los "avisos", indicadores fieles del impacto que supuso el contacto con la Europa que se industrializaba, son útiles para prospectar cómo se conformó una cultura y una identidad urbana, cuyo trasfondo de clase -burgués- emerge sin tardanza. El mundo de los campesinos pobres y de los jornaleros, defensores de tierras comunales y antiguos valores, quedaba muy lejos de ese San José, con sus academias de baile y canto, sus vestimentas de lujo y sus

espaciosas casas, de piso entablillado y con alfombras, con una sala amplia, donde la cadencia del reloj francés se opacaba cuando las señoritas tocaban el piano, y en cuyas mesas, el disfrute de manjares -en todo superiores a las célebres "Píldoras de Holloway"- fue cada vez más frecuente.

¿Universos enteramente aparte? No. El teatro, con sus palcos, lunetas y galería, congregaba a burgueses y plebeyos. Los últimos -quizá- carecían del caudal suficiente para comprar marmolería; pero podían adquirir, en la imprenta "El Album", papel imitación mármol para disfrazar sus muebles. Los "avisos", delatores de diferencias económicas y sociales en el San José de 1850, transmiten actitudes típicas de un entramado cultural donde la deferencia de los de abajo exigía la condescendencia de los de arriba. El caso siguiente lo patentiza: en uno de los "anuncios" de diligencias, se especificó que los asientos de atrás "...son de preferencia para Señoras, despues de estas para personas de dignidad" <sup>26</sup>; en contraste, los abogados José Antonio y José Pinto, comunicaron que en su bufete, ubicado en su vivienda, "a los pobres se les servirá gratis, atendiéndolos de las cuatro a las cinco de la tarde".<sup>27</sup>

## Notas

1. Los trabajos de Oliva y Acuña son buenos ejemplos de obras cuya fuente básica son los periódicos. Véase: Oliva, Mario, *Artesanos y obreros costarricenses, 1880-1914* (San José, Editorial Costa Rica, 1984). Acuña, Víctor Hugo, *Los orígenes de la clase obrera en Costa Rica: las huelgas de 1920 por la jornada de ocho horas* (San José, CENAP-CEPAS, 1986); ídem, "Patrones del conflicto social en la economía cafetalera costarricense (1900-1948)". En: *Revista de Ciencias Sociales*. San José (Costa Rica), No. 31 (marzo de 1986), pp. 113-122. Utilizo los términos "avisos" y "anuncios" porque me parecen más amplios y flexibles que el de "publicidad".
2. Briggs, Asa, *Victorian things* (Chicago, The University of Chicago Press, 1988), pp. 11-51. Hobsbawm, Eric,

*The age of empire, 1875-1914* (New York, Vintage, 1989), pp. 237-238.

3. Molina, Iván, *Costa Rica (1800-1850). El legado colonial y la génesis del capitalismo* (San José, Editorial Universidad de Costa Rica, 1991), pp. 198-220 y 327-333.
4. El proyecto es el No. 806-89-030. Mi interés inicial en los "avisos" se derivó de la búsqueda de información acerca de los cambios en los patrones de consumo. La extracción del material todavía está en curso y es efectuada por el estudiante Anthony Goebel, de la Escuela de Historia y Geografía de la Universidad de Costa Rica.
5. Me inspiro en el trabajo de Anderson. Véase: Anderson, Benedict, *Imagined communities. Reflections on the origin and spread of nationalism* (London, Verso Editions, 1986), pp. 37-40 y 61-65.
6. La conversión de los "avisos" en una base de datos la realizo con la colaboración de la profesora Patricia Vega, coordinadora del proyecto No. 212-91-253, "Historia de la comunicación social impresa en Costa Rica en una época de transición hacia el capitalismo (1821-1850)", financiado por la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica.
7. Salas, José Antonio, "La distribución y apropiación privada de la tierra en Turrialba. 1821-1900: un aporte al estudio de la colonización agrícola de Costa Rica". En: *Historia*. Heredia (Costa Rica), s. n. (1985), pp. 1-179. Rodríguez Sáenz, Eugenia, *Estructura crediticia, coyuntura económica y transición al capitalismo agrario en el Valle Central de Costa Rica (1850-1860)* (San José, Universidad de Costa Rica, Tesis de Maestría en *Historia*, 1988). Otro tipo de "avisos" clasificables como agrarios y muy numerosos son los que se refieren a animales extraviados. También se encuentran "anuncios" sobre venta y arrendamiento de fincas.
8. La versión clásica del problema se encuentra planteada en: Cardoso, Ciro, "La formación de la hacienda cafetalera en Costa Rica (Siglo XIX)". En: *Avances de*



*Investigación. Proyecto de historia social y económica de Costa Rica. 1821-1945.* San José (Costa Rica), No. 4 (1976), pp. 1-61. Hall, Carolyn, *El café y el desarrollo histórico geográfico de Costa Rica*, 3a. edición (San José, Editorial Costa Rica, 1982), pp. 33-69.

9. Rodríguez Sáenz, Eugenia, "La estructura crediticia del Valle Central de Costa Rica". En: *Revista de Historia*. San José (Costa Rica), No. 19 (enero-junio de 1989), pp. 39-73. Molina Jiménez, op. cit., 1990, pp. 239-266. El análisis siguiente supone que Fernández sólo tenía deudas con el municipio de San José, lo cual era poco probable.
10. El lector observará que los evaluadores de la finca de Fernández incurrieron en un pequeño error de suma.
11. Rodríguez Sáenz, Eugenia, "Concentración y centralización del capital en Costa Rica (1850-1860)". En: *Revista de Ciencias Sociales*. San José (Costa Rica), No. 44 (junio de 1989), pp. 93-108. El caso de Fernández es también un ejemplo de expropiación económica en el marco de una crisis cafetalera.
12. Rodríguez Sáenz, Eugenia, "Crisis y coyuntura económica en Costa Rica, 1850-1860". En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*. San José (Costa Rica), No. 15 (2) (diciembre de 1989), pp. 91-110. Hay que advertir que incluso en una época de bonanza era difícil vender de contado una hacienda de café de tan alto valor. Véase: Molina Jiménez, Iván y Rodríguez Sáenz, Eugenia, "Compraventas de cafetales y haciendas de café en el Valle Central de Costa Rica (1834-1850)". En: *Avances de Investigación del Centro de Investigaciones Históricas*. San José (Costa Rica), N.º. 52 (1991), pp. 1-29.
13. Molina Jiménez, op. cit., 1991, pp. 31-37.
14. La tesis de posgrado -en preparación- de Guillermo Rosabal versa sobre los panaderos en la primeras décadas del siglo XX.
15. La imprenta publicó un extenso catálogo de los libros que tenía a la venta en los números 108-115 del *Album Semanal*, correspondientes al período comprendido entre el 22 de enero y el 13 de marzo de

1858. Interesa destacar que entre las estampas profanas figuraba una cuyo tema era la Revolución de 1848 en Francia.

16. Véase, al respecto: Vega Carballo, José Luis, *Hacia una interpretación del desarrollo costarricense: ensayo sociológico*, 4a. edición (San José, Editorial Porvenir, 1983), pp. 197-200.
17. Sevilla, en un "aviso" posterior, indicó que las clases se impartirían en el Teatro Mora y no en el Hotel Costa Rica. *Crónica de Costa Rica*. No. 111 (5-5-1858), p. 4.
18. Este es el término con que se designó la proyección de las vistas en un "anuncio" posterior. *Crónica de Costa Rica*. No. 148 (25-9-1858), p. 4. Mi tratamiento de las diversiones públicas se beneficia de las discusiones que tengo sobre tal tema con la profesora Patricia Fumero.
19. El precio para asistir a un espectáculo podía ser tan bajo como de "...4 reales para las personas, y 2 reales para los niños". Esta tarifa se aplicó en una de las últimas funciones de Calixto Folly. *Crónica de Costa Rica*. No. 148 (25-9-1858), p. 4.
20. Mi análisis es deudor de las investigaciones efectuadas por la profesora Patricia Vega.
21. La valorización del espacio urbano se delinea claramente en las transacciones de casas y solares del período 1821-1850.
22. Molina Jiménez, Iván, *Viviendas y muebles. El marco material de la vida doméstica en el Valle Central de Costa Rica (1821-1824)* (San José, inédito, 1991). Véase, también: Moya, Arnaldo, *Comerciantes y damas principales de Cartago (1750-1820). La estructura familiar y el marco material de la vida cotidiana* (San José, Universidad de Costa Rica, Tesis de Maestría en Historia, 1991), pp. 60-120. Los primeros pianos que encontré para el período 1821-1850, figuran en el inventario -efectuado en 1844- de la fortuna de Mariano Montealegre, dueño de dos instrumentos valorados en 175 pesos cada uno. Juzgado Civil. San José. Exp. 1876 (1844).
23. Las "Píldoras Holloway", distribuidas por Bruno Carranza, servían para curarlo todo, ya que eran

capaces de remover "...las enfermedades de cualquiera especie, en cualquier grado en que se encuentren y por antiguas y arraigadas que sean...en todos los climas, en todos los sexos, en todas las edades, y en todas las constituciones". *Album Semanal*. No. 108 (22-1-1858), p. 4. La exageración de tal "aviso", que ofrece una lista de 22 enfermedades, motivó el sarcástico comentario que aparece en el segundo "anuncio" de Gustavo ad Meinecke.

24. El caso se comenta con sumo detalle en: Villalobos, Bernardo, *Bancos emisores y bancos hipotecarios en Costa Rica, 1850-1910* (San José, Editorial Costa Rica, 1981), pp. 35-38 y 62-65.
25. *Crónica de Costa Rica*. No. 205 (16-4-1859), p. 2. El listado de bienes de "Tinoco y Compañía" no aparece en forma de cuadro; lo presento de esta forma para facilitar su lectura.
26. *Album Semanal*. No. 117 (27-3-1858), p. 4.
27. *Crónica de Costa Rica*. No. 199 (26-3-1859), p. 4.